



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 044-2025
SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 20 de febrero de 2025

Señor
José Luis Alexandre Ormaza
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ÁNGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ángel Pedro Giler, para la ejecución del proyecto "Regeneración del parque lineal Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua".
9. Planificación y coordinación de actividades por el feriado de carnaval 2025 en el balneario La Estancilla.
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER





GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 044-2025
SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 20 de febrero de 2025

Señora
María Elen Intriago Lucas
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ÁNGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

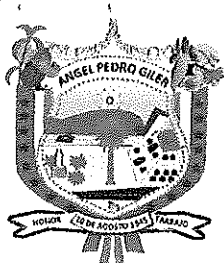
1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ángel Pedro Giler, para la ejecución del proyecto "Regeneración del parque lineal Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua".
9. Planificación y coordinación de actividades por el feriado de carnaval 2025 en el balneario La Estancilla.
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER





**GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER**

Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 044-2025

**SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027**

Ángel Pedro Giler, 20 de febrero de 2025

Señora
María Jasmin Ganchozo Ormaza
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ÁNGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ángel Pedro Giler, para la ejecución del proyecto "Regeneración del parque lineal Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua".
9. Planificación y coordinación de actividades por el feriado de carnaval 2025 en el balneario La Estancilla.
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER



Recibido

*María Ganchozo O.
20-02-2025*



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 044-2025
SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 20 de febrero de 2025

Ingeniera
Gina Elizabeth Loor Valencia
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ÁNGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ángel Pedro Giler, para la ejecución del proyecto "Regeneración del parque lineal Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua".
9. Planificación y coordinación de actividades por el feriado de carnaval 2025 en el balneario La Estancilla.
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

*Recibido
20/02/2025
Gina*

